Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y CINCO.

En la Ciud.d de Lorca a Veinte y tres de Jun.o de mil sete
cientos sesenta y cinco el Señor D.n Juan Salanco del Consejo
de su Mag.d Corregidor y Capitan a Guerra de esta
Dha Ciud.d Dijo que respecto el estado del tren.po y que
los portones del abasto del azeyte piden se tome prov.i
dencia en el dia sobre su Extraccion Baja y condiciones
que egecutan mandaba se lleve a Junta a los Caballe
ros Diputados que mas prontos se encuentren y al Pro
curador mayor defin de que se probea y determine lo
que se halle por mas combeniente y por este Auto
asi lo mando y firmo de que doy fee

Salanco

Ante mi
Joseph Perez
y Mendieta

En Lorca en Dha dia yo el Esc.no hize saber el auto ante
cedente a Antonio Fran.co Perez de Sala afin de la Noti
ficacion que en el se manda en dicha forma doy fee

Mendieta